



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**DIRECCIÓN DE RELACIONES NACIONALES E**  
**INTERNACIONALES**

• Av. Colombia y Chile (Cdla. Ingahurco) • Telefax (593) 3 2520935 ext. 230/231 • Casilla 18-01-334 • E-mail:  
Convenios: [convenios@uta.edu.ec](mailto:convenios@uta.edu.ec) eventos: [eventos@uta.edu.ec](mailto:eventos@uta.edu.ec) becas: [becas@uta.edu.ec](mailto:becas@uta.edu.ec)

• Ambato-Ecuador •



Ambato, 27 de junio de 2016  
Circ. DIRENI-0440-2016

Señores

**DECANOS FACULTADES:**

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, CIENCIAS AGROPECUARIAS, CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN, DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES, ING. CIVIL Y MECÁNICA, CIENCIA E INGENIERÍA EN ALIMENTOS, CIENCIAS DE LA SALUD, JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES, ING. EN SISTEMAS, ELECTRÓNICA E INDUSTRIAL.

**DIRECTORES:**

VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD, EDUCACION A DISTANCIA Y VIRTUAL, CENTRO DE IDIOMAS, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, EDUCACION FISICA, BIENESTAR ESTUDIANTIL, ASISTENCIA UNIVERSITARIA, UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS E INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO.

GERENTE UTA-EP.

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

Presente

Estimadas Autoridades,

La DIRENI al ser una unidad al servicio de toda la Comunidad Universitaria, y con el objetivo de dar cumplimiento a este proposito, le solicitamos tener en cuenta los siguientes aspectos al momento de la presentación de su propuesta de Convenio:

REQUERIMIENTO	CUMPLE	
	SI	NO
1. Propuesta basada de acuerdo al formato de Convenios, en el link: <a href="http://www.uta.edu.ec/v3.0/index.php/es/la-universidad/acerca-de-nosotros/convenios">http://www.uta.edu.ec/v3.0/index.php/es/la-universidad/acerca-de-nosotros/convenios</a>		
2. Resolución de Consejo Directivo de Facultad o en el caso de Direcciones, con la firma del Director/a.		
3. Entrega de la propuesta por escrito en las oficinas de la DIRENI, junto con las versiones digitales del Convenio y logo, este último referido a la universidad o entidad con quien se pretenda realizar el Convenio. Esta información deberá ser enviada al correo <a href="mailto:direni@uta.edu.ec">direni@uta.edu.ec</a>		
4. En el texto del Convenio especificar el nombre, cargo e información de contacto de la persona responsable de la ejecución del Convenio.		
5. El Convenio consensuado por las partes antes de su presentación.		
6. En el caso de ser un Convenio con alguna universidad en el extranjero, esta deberá constar en el listado de SENESCYT, el cual hace referencia a las "Instituciones de Educación Superior e Instintos de Investigación para reconocimiento automático de títulos y aplicación de la política pública del		



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**DIRECCIÓN DE RELACIONES NACIONALES E**  
**INTERNACIONALES**

• Av. Colombia y Chile (Cda. Ingahurco) • Telefax (593) 3 2520935 ext. 230/231 • Casilla 18-01-334 • E-mail:  
Convenios: convenios@uta.edu.ec eventos: eventos@uta.edu.ec becas: becas@uta.edu.ec



• Ambato-Ecuador •

<i>fortalecimiento del talento humano"</i>		
--	--	--

Si observa todas las recomendaciones realizadas, le aseguramos que su trámite será cumplido en el menor tiempo posible.

Agradeciendo la atención que diera a la presente, me suscribo.

Cordialmente,

  


Pablo Ulloa Purcachi  
**DIRECTOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES**  
PUP/vlla